

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1104** *Resolución de 16 de enero de 2014, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de 11 de noviembre de 2013, para ingreso, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado; se anuncia el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio y se corrigen errores.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.

Aprobar las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Resolución de 11 de noviembre de 2013 («BOE» del 26), para ingreso, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, que figuran como anexos de la presente resolución.

Las relaciones de aspirantes admitidos, anexo I, se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria, c/ Lérica, n.º 32-34, 28020, Madrid, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio Hacienda y Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. También se publicarán en la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es así como en la página web www.060.es.

Segundo.

Publicar la relación de aspirantes excluidos a dicho proceso que figura como anexo II de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 antes citado, tanto los aspirantes excluidos, como los omitidos por no figurar en las relaciones de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus datos figuran correctamente en las relaciones de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso.

Tercero.

La resolución por la que se aprueben las relaciones definitivas de admitidos y excluidos, una vez subsanadas las causas de exclusión o estimadas las alegaciones de los interesados, será expuesta en los lugares enumerados en el apartado Primero de esta Resolución.

Cuarto.

Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indica en el anexo III de esta resolución.

Quinto.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o documento que acredite su identidad y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión al proceso selectivo.

Sexto.

Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la citada convocatoria, se autoriza a los Tribunales titular y suplente para su actuación simultánea.

Séptimo.

En el anexo I de la citada Resolución de 11 de noviembre de 2013, Tribunal Suplente, donde dice: «María del Rosario Mazarrín Borreguero, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «María del Rosario Mazarracín Borreguero, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad».

Madrid, 16 de enero de 2014.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director del Departamento de Recursos Humanos, Manuel José Rufas Vallés.

ANEXO II

Proceso selectivo para ingreso, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, convocado por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 11 de noviembre de 2013 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre)

Resolución de 16 de enero de 2014

Relación de excluidos

NIF	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
32450593P	ALONSO PÉREZ, ADELA	No efectuar pago de tasas.
25395633E	ARCÍS SÁNCHEZ, RAQUEL	No presentar doc. acred. exen/bonif en pzo.
34895040S	ARES FERNÁNDEZ, M. ^a CONCEPCIÓN . . .	No efectuar pago de tasas.
47062356D	BECERRA FERNÁNDEZ, MARTA	No efectuar pago de tasas.
53675856C	CANO VELASCO, SORAYA	No efectuar pago de tasas.
26223927V	CARMONA MEDINA, DANIEL	No presentar declaración de no percibir rentas superiores al SMI.
07046440E	CARNERERO HIGUERO, CARLOS JESÚS .	No efectuar pago de tasas.
47201901J	CASTILLA RAMOS, MARÍA DEL CARMEN .	No presentar doc. acred. exen/bonif en pzo.
24407962V	CASTRO LEMOS, JOSÉ LUIS.	No efectuar pago de tasas.
50863500N	COLOMER FERNÁNDEZ, VÍCTOR.	No presentar doc. acred. exen/bonif en pzo.
71345010E	ESCOLAR GONZÁLEZ, ALMUDENA	No efectuar pago de tasas.

NIF	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
71227442F	ESCUADERO MERCADO, MARÍA ISABEL . . .	No efectuar pago de tasas.
52878096S	FERNÁNDEZ ESTRADA, ANA	No presentar declaración de no percibir rentas superiores al SMI.
36099141C	FERNÁNDEZ NÚÑEZ, JOSÉ EUSEBIO	No efectuar pago de tasas.
33983443T	FERNÁNDEZ POVES, MARÍA LUISA	Efectuar pago tasas fuera de plazo.
78522910J	FLEITAS BRITO, ANÍBAL	No presentar declaración de no percibir rentas superiores al SMI.
02874687D	GÁLVEZ DEL HIERRO, IGNACIO	No efectuar pago de tasas.
74236195S	GARCÍA LEGUEY, RUBÉN DAVID	No efectuar pago de tasas.
71117354C	GARCÍA MORCHÓN, MANUEL	No reunir los requisitos de forma de acceso.
20846924T	GOMAR DAVIU, LAURA	No efectuar pago de tasas.
04623621T	GONZÁLEZ CHICO, MARÍA LUISA	No presentar declaración de no percibir rentas superiores al SMI.
71664463M	GONZÁLEZ NEGRETE, VÍCTOR MANUEL . .	No efectuar pago de tasas.
34999092S	IGLESIAS LIMA, ISABEL	No efectuar pago de tasas.
72459128C	IRASTORZA MUNDUATE, ITSASO	No presentar declaración de no percibir rentas superiores al SMI.
21000139N	JAEN HURTADO, SANDRA	No efectuar pago de tasas.
25475766T	JIMÉNEZ ALONSO, MARÍA PAZ	No presentar declaración de no percibir rentas superiores al SMI.
18454594S	JUSTE MARÍN, BELÉN	No presentar declaración de no percibir rentas superiores al SMI.
22999423K	LÓPEZ INGLÉS, JUAN RAMÓN	No efectuar pago de tasas.
47093931M	MANJAVACAS BALLESTEROS, CARLOS . .	No presentar declaración de no percibir rentas superiores al SMI.
03864574E	MARTÍN AMIGO, JOSÉ MANUEL	No efectuar pago de tasas.
78546618P	MARTÍNEZ GUERRA, JOSÉ LUIS	No efectuar pago de tasas.
26745431L	MONSERRAT ANDRÉS, MARÍA	No efectuar pago de tasas.
44203141Q	NÚÑEZ QUILÓN, DAVID	No efectuar pago de tasas.
72820902G	PABLO FERNÁNDEZ, MARÍA DE	No presentar título de familia numerosa.
04582024X	PAYÁ MARTÍNEZ, TOMÁS	No presentar declaración de no percibir rentas superiores al SMI.
73651388Y	PEDRÓN SORIANO, MANUEL	No reunir los requisitos de forma de acceso.
48905894M	PÉREZ URBANO, JUAN FRANCISCO	Certificado Serv. Empleo no reúne requisitos conv.
04216266K	PLASENCIA CASTRO, JAVIER	Certificado Serv. Empleo no reúne requisitos conv.
04210762Z	RAMIRO GARCÍA, ISRAEL	No efectuar pago de tasas.
25471466R	RAMOS LÓPEZ, BEATRIZ IRENE	No efectuar pago de tasas.
29573394V	RUANO MIZYUK, INNA	No presentar declaración de no percibir rentas superiores al SMI.
32046921D	RUBIO ORTIZ, MIGUEL ÁNGEL	No efectuar pago de tasas.
36087976X	SANTOS GULIAS, PABLO	No efectuar pago de tasas.
71341006C	SANTOS HUERTOS, JUAN FRANCISCO . .	No reunir los requisitos de forma de acceso.
33516006S	SEBASTIÁN LAGUNA, TAMARA	No presentar declaración de no percibir rentas superiores al SMI.
47883421C	SENDEROS PÉREZ, GERARD MARÍA	No presentar doc. acred. exen/bonif en pzo.
45545716N	SERRANO YÉBENES, ANABEL	No efectuar pago de tasas.
32665227Y	TORRENTE CASAL, NOEMÍ CONCEPCIÓN .	Efectuar pago tasas fuera de plazo.
32687569S	TRASEIRA RODRÍGUEZ, AZUCENA	No presentar mod. 791 exigido en la conv.

ANEXO III

Lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio

Primer ejercicio:

Fecha: 22 de febrero de 2013.

Hora: 09,00 horas.

Lugar: Madrid. Instituto de Estudios Fiscales. Avenida Cardenal Herrera Oria, número 378. 28035 Madrid.